

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN RECHAZA ACUSACIONES DE PRESUNTAS AMENAZAS [1]

BOLETIN DE PRENSA 2019

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN RECHAZA ACUSACIONES DE PRESUNTAS AMENAZAS

Respecto a las declaraciones dadas por algunos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la Fiscalía Anticorrupción Morelos rechaza las acusaciones de supuestas amenazas vertidas por su titular y sus fiscales en contra de personas del organismo y aclara que siempre ha actuado en apego a derecho.

La Fiscalía Anticorrupción se rige por valores y principios de certeza, legalidad, ética, profesionalismo, transparencia, rendición de cuentas, confidencialidad, respeto y diligencia en el ejercicio del servicio, por lo que, en ningún momento ha realizado actos de intimidación o acciones fuera de la Ley en contra de nadie.

Tomando en consideración que la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal, le negó el registro como Secretario Técnico Interino a Alejandro González Chévez, ya que esta figura no está contemplada en la Ley, y toda vez que el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, al que pertenece esta Fiscalía, se ha pronunciado sobre la ilegalidad de dicho nombramiento, se han iniciado las investigaciones para esclarecer esta situación.

Ya que incluso, en el periódico oficial Tierra y Libertad número 5762, del 27 de Noviembre del presente año, se publica una carta aclaratoria sobre el nombramiento del periódico número 5761, en la cual se deja sin efectos la publicación del nombramiento de Alejandro González Chévez como Secretario Técnico Interino de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos.

Lo anterior por no cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 16 y 17 del Reglamento del Periódico Oficial para el Estado de Morelos, así como de los requisitos publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5754, Cuarta Sección, de fecha 30 de octubre de 2019.

Por ello, el pasado miércoles se realizaron algunas diligencias en las oficinas del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, las cuales estuvieron apegadas a derecho y en ningún momento se violentó la Ley.



LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN RECHAZA ACUSACIONES DE PRESUNTAS AMENAZAS

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

La Fiscalía Anticorrupción rechaza todas las acusaciones que se le atribuyen su titular y a sus fiscales, ya que siempre ha actuado con apego irrestricto a la legalidad y con el compromiso de prevenir, detectar y sancionar los delitos de corrupción.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/191>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-rechaza-acusaciones-de-presuntas-amenazas>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_52.png